

Antinarcóticos de EU vendrá a México para prevenir tráfico de fentanilo

El Ciudadano · 10 de mayo de 2022

Robinson y Serena Hoy, examinarán el miércoles con funcionarios mexicanos "la necesidad urgente de acciones bilaterales para prevenir la producción y el tráfico de fentanilo"



Viajará este miércoles a México, **Todd D. Robinson**, subsecretario de Estado antinarcóticos de Estados Unidos para que en conjunto con México puedan prevenir el tráfico de **fentanilo y otras drogas**, así lo **informó el Departamento de Estado**.

Advirtió en febrero la **Comisión para Combatir el Tráfico de Opioides Sintéticos** que México es «la principal fuente» de tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos. **Hay más de 100 mil muertos por sobredosis de drogas en territorio estadounidense en un año.**

¿Qué es el Fentanilo?

Pertenece a la familia de los **opioides sintéticos**, es **similar a la morfina**, es un fármaco recetado para pacientes con dolores intensos; sin embargo, se consume de forma ilegal y **lo mezclan con otras drogas**.

Robinson y Serena Hoy, subsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional, **examinarán el miércoles con funcionarios mexicanos** «la necesidad urgente de acciones bilaterales

para prevenir la producción y el tráfico de fentanilo» y otros narcóticos, **señaló el Departamento de Estado en un comunicado.**

También abordarán «**los avances logrados**» en el bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras entre Estados Unidos y México y analizarán cómo «**mejorar la seguridad fronteriza**», **estaba en el comunicado.**

Robinson, el jueves, asistirá en Tijuana a un **Foro de Infraestructura Fronteriza Estratégica para «discutir las prioridades y la modernización»** en ese tenor.

Uno de los principales problemas tanto para Estados Unidos como para México es la **migración.**

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos da cuenta de **221 mil 303 detenciones de inmigrantes indocumentados en marzo a lo largo de la frontera con México**, así estaba en *La Jornada*.

Este número podría aumentar **a partir del 23 de mayo cuando se revoque el Título 42, aplicada durante la pandemia de covid-19** en virtud de la cual Estados Unidos expulsa a casi todos los migrantes indocumentados.

Te puede interesar: En Coyomeapan 3 muertos, 7 heridos y 13 detenidos

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com